

Confunde entrada en vigor de artículo 134

Estrella Álvarez

Aunque este miércoles entró en vigor la reforma al artículo 134 de la Constitución Federal que establece que ningún gobernante podrá incluir imagen, voz o logotipos de su administración para difundir programas de gobierno, hay una contradicción en la interpretación de su vigencia.

Para el presidente de la comisión de Puntos Constitucionales de la Legislatura local, Marco Antonio León Hernández, ésta debe ser obligatoria para las entidades independientemente de las normas

reglamentarias, que están supeditadas a la Constitución Federal, mientras que para el IEQ, los estados tienen al menos un año para hacer las adecuaciones a sus legislaciones en materia electoral y a su constitución local, por lo que no hay prisa por quitar esta publicidad.

De acuerdo con la presidenta del Consejo General del IEQ Cecilia Pérez Zepeda, las imágenes de los gobernantes seguirán apareciendo en la publicidad que paguen los gobiernos Estatal y los municipales, ya que la entrada en vigor es apenas una pri-

mera etapa en el ámbito federal.

"Estamos muy atentos a las reformas, pero hay complicaciones en las entidades, y será necesario que los estados realicen reformas constitucionales locales para que los alcances tengan efectividad", esto, porque los transitorios marcan al menos un año para que se realicen las adecuaciones, y en el ámbito federal se otorgan 30 días para que se aplique en la totalidad, y se hagan cambios en el Código Federal de Procedimientos Electorales y en la Ley de Impugnación, por mencionar algunos.

Son tres priistas, regidores de 'medio tiempo'

IPOR CANDHY ESCALANTE

Como no tienen horario ni se les exige estar en sus oficinas, los regidores priistas dedican su tiempo a actividades partidistas. Ayer mientras Raúl Ríos daba una conferencia de prensa como dirigente del PRI Municipal, Erick Osornio y Conchita Sicilia le hacían de 'guaruras' de Jesús Rodríguez, dirigente del partido tricolor.

Sin embargo, para poder acudir a sus respectivos partidos en horarios de 'oficina' los regidores no requieren de un permiso, ya que "su trabajo es de interacción política", señaló Jorge Luis Alarcón, Secretario de Gobierno Municipal.

"En el tema concreto de los regidores, sabemos que el trabajo de un regidor es un trabajo mucho de gestión, es un trabajo de interacción política, entonces no se puede circunscribir a la vida de un funcionario o de algún otro tipo de funcionario de aquí de la administración pública de que estemos en una oficina".

Por ello durante gran parte de la ma-



FOTO: LEONARDO LICEA

ESCOLTA...

En horas de trabajo, Erick Osornio estaba defendiendo a 'capá y espada' a Jesús Rodríguez, de los jalones del ex diputado Felipe Valdés.

ñana, ni Erick Osornio, ni Jaime Escobedo, ni tampoco Conchita Sicilia se encontraban en sus oficinas ubicadas en el Centro Cívico.

Minutos después de las 11:00 horas, Erick Osornio arribó al lugar, señalando que venía de una reunión de comisión de Asuntos de la Juventud.

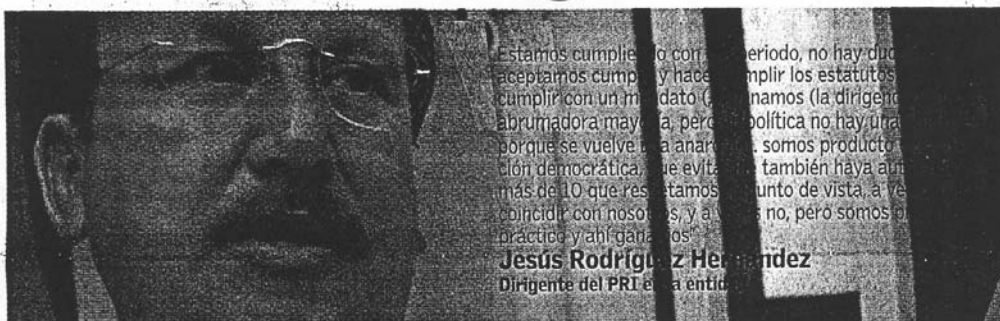
"Los regidores no tenemos un hora-

rio de trabajo, no tenemos una jornada de ocho horas, esa es una aberración, trabajamos las 24 horas, y así como me ven aquí, me ven en comunidades los sábados o los domingos".

El regidor explicó que en sus ratos libres "se puede dedicar a lo que él quiere" siempre y cuando no descuide su labor en la administración municipal.

Cumplirá con su mandato, aseguró

No me voy: Jesús



Estamos cumpliendo con ese periodo, no hay duda. Nosotros aceptamos cumplir y hacer cumplir los estatutos y cumplir con un mandato (ganamos) (la dirigencia abrumadora mayoría, pero en política no hay una mayoría porque se vuelve una anarquía... somos producto de una elección democrática, que evita que también haya autarquía, hay más de 10 que respetamos su punto de vista, a veces puede coincidir con nosotros, y a veces no, pero somos prácticos y ahí ganamos".

Jesús Rodríguez Hernández
Dirigente del PRI en la entidad

ARCHIVO

Ana Soria

Al reconocer que no cuenta con la simpatía y apoyo de toda la militancia del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, el Dirigente Estatal, Jesús Rodríguez Hernández, afirmó que continuará y concluirá el cuatrienio para el que fue electo en mayo de 2004.

En este sentido, recordó a los priistas que fue electo por la mayoría de los consejeros estatales y municipales, así que su función dijo, es, ocuparse del cargo con el cumplimiento de los estatutos y con la obligación de hacer que la militancia también los respete.

- ¿Jesús Rodríguez se mantiene en el Comité Estatal y su finalidad es concluir su gestión?

- Estamos cumpliendo con ese periodo, no hay duda. Nosotros aceptamos cumplir y hacer cumplir los estatutos y eso implica cumplir con un mandato.

- ¿A pesar de las inconformidades?

- Ganamos con una abrumadora mayoría, pero en política no hay unanimidades,

El Líder del PRI estatal acusó que la trifulca que protagonizó el ex diputado Felipe Valdés Licea en el Comité Directivo estatal fue "a todas luces... programado, pretendían hacer un escándalo, hacer descalificaciones"

porque se vuelve una anarquía... somos producto de una elección democrática, que evita que también haya autarquía, hay más de 10 que respetamos su punto de vista, a veces puede coincidir con nosotros, y a veces no, pero somos precepto práctico y ahí ganamos.

Para Rodríguez Hernández, la manifestación que encabezó el ex diputado local, Felipe Valdez Licea -este martes en las instalaciones del Comité Directivo Estatal-, fue "a todas luces... programado, pretendían hacer un escándalo, hacer descalificaciones", pero anticipó que no es el conducto por el que se deben dirimir los conflictos, sino a través de los órganos del tricolor, por lo que reiteró el llamado al diálogo.

"Nuestra obligación y trabajo es con-

vocar al diálogo. Para que sea fructífero tiene que ser respetuoso, maduro, que en ese marco de mesura se expresen los puntos de vista para que haya acuerdo y haya consensos y se avance".

Además, dejó claro que los miembros del CDE, no se prestarán a provocaciones, ante la convocatoria adelantada por Felipe Valdez para unir fuerzas con la militancia de los comités municipales de Querétaro y El Marqués en contra de su dirigencia.

Así, advirtió que "cada uno es responsable de sus acciones, la militancia conoce sus derechos y sus obligaciones", por lo que les recomendó "reorientar su energía, sus aspiraciones pero a favor del partido, que no denigren, no escandalicen, que no hagan espectáculos contra cualquier militante".

Califican de intolerables, agresiones en el PRI

IPORABEL DELAGARZA

Como 'acciones intolerables' calificó el coordinador parlamentario del PRI en la Legislatura local, Jaime Escobedo Rodríguez, las agresiones físicas que sufrió este martes el dirigente estatal, Jesús Rodríguez, por parte del ex diputado Felipe Valdez, antes sus reclamos de ser inscrito en la planilla de aspirantes a dirigente municipal en Amealco.

"Son acciones reprobables que no debemos de tolerar. En ningún proceso político, de ninguna naturaleza, en ninguna organización partidaria, debe recurrirse a la violencia, a la agresión para resolver las diferencias. En ese sentido, me parece que es bastante lamentable que haya militantes que tengan esa perspectiva".

Por lo que aclaró, que no todos los priistas son iguales, ni tienen la misma visión.

"Eso me parece que hay que dejarlo claro, y en este caso no es la vía para dirimir diferencias. Además, el partido está más allá de la expectativa de un militante, más allá de una lucha por una dirigencia municipal. Podemos estar en desacuerdo entre algunos militantes por algunas cosas, pero no es la vía de la violencia como podemos resolverlas. Yo lamento que esto haya sucedido el día de ayer, y lo repruebo flagrantemente".

Lo que sí advirtió es que -a pesar no conocer las peticiones con puntualidad-Felipe Valdez no podía competir, al no cumplir con los requisitos del artículo 163 de los estatutos, que marca que ningún dirigente municipal puede repetir en el cargo.

'Eso fue un acto premeditado y preparado'

• IPOR ÁNGELES OCAMPO

El secretario de Organización del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Eric Osornio Medina, advirtió que las agresiones al dirigente estatal, Jesús Rodríguez, son acciones premeditadas, lideradas por gente externa al partido que utiliza a los militantes para afectar al partido.

"Esto fue un acto premeditado, preparado y armado con toda la intención de dañar la imagen del partido... -hay- mucha gente que ha dañado al dirigente en turno, en una clara y firme intención de dañar al PRI. -Es- el nerviosismo de alguien que ocupa o utiliza a pseudo priistas para hacer este tipo de montajes", enfatizó, el también regidor del Municipio de Querétaro.

El martes, el ex diputado local Felipe Valdés Licea, quien en 2005 protagonizara una pelea en el restaurante 'Josecho' con el ex diputado panista Apolinar Casillas Gutiérrez, volvió a hacer de las suyas. Ahora, agredió, jaloneó y golpeó al dirigente estatal del PRI, Jesús Rodríguez Hernández, cuando junto con un grupo de 30 simpatizantes y consejeros del partido en el municipio de Amealco, irrumpieron el martes, a las 11:30 horas, en el edificio del CDE para exigir que se repusiera el proceso de elec-

ción del nuevo dirigente municipal en esa demarcación y se aceptara el registro de la fórmula que él encabeza.

"Es un acto reprochable llegar a este tipo de agresiones cuando ni siquiera se ha agotado el diálogo, hemos tenido muchas mesas de trabajo con ello, todas muy cordiales. En realidad no hay un tema de fondo que dañe a Felipe Valdés, es muy claro que él no puede participar, no lo decimos nosotros, lo dicen los estatutos en el artículo 163 de los estatutos", expuso.

Y es que Valdés Licea reclama que lo dejen contender por la dirigencia del comité municipal de Amealco, sin embargo, en alguna ocasión ya fue dirigente. La Comisión Municipal de Procesos Internos que dirige Francisco Piña Colín, en esa demarcación, se le negó el registro con base en el artículo 163 de los estatutos que habla de la no reelección para las dirigencias municipales.

W Es un acto reprochable llegar a este tipo de agresiones, cuando ni siquiera se ha agotado el diálogo, hemos tenido muchas mesas de trabajo con ello, todas muy cordiales. En realidad no hay un tema de fondo que dañe a Felipe Valdés, es muy claro que él no puede participar, no lo decimos nosotros, lo dicen los estatutos en el artículo 163 de los estatutos"

ERIC OSORNIO MEDINA
Secretario de Organización del PRI

Luego del zafarrancho en el PRI estatal

Lamenta Eric Osornio actitud de ex diputado

Dijo que al ser un representante de los indígenas, no puede actuar así ya que también demerita la posición de su pueblo al actuar de esa manera

Manuel García

Para el regidor priista en el ayuntamiento de Querétaro, Eric Osorio, la actitud del ex diputado Felipe Valdés al agredir al dirigente estatal del PRI Jesús Rodríguez, es lamentable que siendo militante de ese partido actúe de esa manera.

Dijo que al ser un representante de los indígenas, no puede actuar así ya que también demerita la posición de su pueblo al actuar de esa manera.

“Desde luego lamentable que una persona que se dice representante de los indígenas que desde luego él comprobó que no lo es, porque los indígenas no son así, son gente muy tranquila...es reprochable no digna

de una persona que se dice indígena”.

Este tipo de actitudes, considero el regidor, dañan la imagen de su partido ante los momentos que hay de discusión cuando los conflictos se deben resolver mediante el dialogo.

El regidor aseguró que el si iniciara un procedimiento en contra de Felipe Valdez dentro de su partido.

Lamentables hechos que no ayudan al PRI: José Calzada

por **Montserrat Martínez Zavala**

Como lamentable calificó el senador José Calzada Rovirosa el golpe que le propinó el ex diputado local Felipe Valdés Licea al dirigente estatal de su partido, Jesús Rodríguez Hernández. Afirma que este tipo de acontecimientos no ayudan a la unidad en el PRI.

De hecho, sostuvo que esta pelea es una clara muestra de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) pasa por un mal momento.

"No tengo opinión al respecto. Sólo decir dos cosas, una, que lo que sucedió es un hecho lamentable, y, básicamente eso. (Es muestra también) que el PRI pasa por un momento difícil, y esto no ayuda a la unificación de un partido", comentó el senador

priista.

Ante esta situación, Calzada Rovirosa hizo un llamado a toda la militancia para que realicen un esfuerzo por consolidar a este partido político, a efecto de que salga fortalecido para la jornada electoral de 2009.

Al ser cuestionado sobre si este conflicto está relacionado a la selección del candidato a gobernador por parte del Revolucionario Institucional, el senador José Calzada dijo desconocer los elementos que propiciaron que Valdés Licea golpeará el di-

rigente del PRI en Querétaro.

Por último, el legislador estatal puntualizó que serán las instancias competentes de su partido quienes determinen y valoren si el ex diputado local y ex presidente municipal de Amealco debe ser sujeto de sanción.

Montaje armado para desprestigiar al partido, dice Eric Osornio

por **Montserrat Martínez Zavala**

El regidor Eric Osornio exigió una "sanción fuerte" para el ex diputado local Felipe Valdés Licea ante el "acto reprochable" -dijo- de golpear a un dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), como lo es Jesús Rodríguez Hernández. Sostuvo que esta situación fue sólo un "montaje armado" para desprestigiar a este partido político.

Al dar a conocer que será en estos días en que un grupo de priistas interpongan un recurso ante la Comisión Estatal de Justicia Partidaria para sancionar al ex diputado local, Eric Osornio afirmó que este pleito fue premeditado para frenar el

triunfo del tricolor en las elecciones estatales de 2009.

"Fue un acto reprochable, hay que privilegiar siempre el diálogo. Fue un montaje armado por intereses de alguien, todo para dañar no a Jesús Rodríguez sino la imagen del partido porque ven probabilidades de triunfo en 2009. Utilizan a pseudo priistas para impulsar estos actos preparados, porque los hemos visto cada mes", aseveró el regidor en el Ayuntamiento de Querétaro.

En lo que respecta a su carácter como Secretario de Organización del Comité Directivo Estatal, Eric Osornio secundó el llamado al diálogo que hizo su dirigente estatal, pero no descartó un recurso de sanción para Valdés Licea.

"No se puede permitir que se agreda a cualquier dirigente, porque entonces el día de mañana eso va a ser común. La política es diálogo, y hemos recibido llamadas de respaldo a la dirigencia. Que le midan quienes están dañando al partido".

El regidor puntualizó que serán los priistas que estuvieron el pasado martes en las instalaciones del Comité Directivo Estatal quienes interpongan este recurso ante la Comisión Estatal de Justicia Partidaria.

"Que se sancione, no se pueden permitir estos acontecimientos, quienes estuvieron presentes de otros municipios están dispuestos a presentar el recurso de sanción en contra de Felipe Valdés. Una sanción fuerte (se debe dar)", concluyó.

Descartan acciones contra Valdés Licea

Concepción Sicilia dijo que a la dirigencia no le corresponde iniciar un procedimiento interno en contra del ex diputado

IPOR ÁNGELES OCAMPO

La secretaria general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Concepción Sicilia Chávez, descartó que el Comité Directivo Estatal (CDE) promueva alguna acción de sanción contra el ex diputado local, Felipe Valdés Licea. Advirtió que el CDE privilegia el diálogo para conformar acuerdos políticos.

"Como dirigencia no nos corresponde -iniciar un procedimiento interno en contra de Felipe Valdés-, nuestra responsabilidad es cumplir nuestra normatividad y nuestro programa de trabajo, al que nos comprometimos el día que tomamos protesta y así lo seguiremos haciendo", expuso la secretaria general del CDE.

El pasado martes, el ex diputado local Felipe Valdés Licea, quien en 2005 protagonizara una pelea en el restaurante 'Josecho' con el ex diputado panista Apolinar Casillas Gutiérrez, volvió a hacer de las suyas. Ahora, agredió, jaló y golpeó al dirigente estatal del PRI, Jesús Rodríguez Hernández, cuando junto con un grupo de 30 simpatizantes y consejeros del partido en el municipio de Amealco,



FOTOS: LEONARDO LICEA

SICILIA DIJO que ellos seguirán impulsando el diálogo, y que continuarán realizando giras por la Sierra.

Irumpieron el martes a las 11:30 horas, en el edificio del CDE para exigir que se repusiera el proceso de elección del nuevo dirigente municipal en esa demarcación y

se aceptara el registro de la fórmula que él encabezaba.

"Fue un hecho lamentable que no se debe de dar; pero, ya tenemos los antecedentes del compañero Valdés Licea en ese sentido y en lo que respecta al Comité Directivo Estatal nosotros seguiremos impulsando el diálogo, la mesa de negociación, el trabajo", señaló Conchita Sicilia.

Expuso que la dirigencia estatal continuará realizando las giras por la Sierra en la integración de los comités municipales, pues "la postura desagradable de uno de sus militantes no es el PRI. El PRI está integrado por un número muy importante de militantes que trabajan a diario y no a estas cosas tan desagradables".

Sicilia Chávez explicó que los estatutos señalan sanciones a los militantes que realicen alguna 'hostilidad' en contra del partido.

"La postura de la dirigencia no es ésta -iniciar un proceso-; pero, los militantes lo podrán hacer si ellos creen que es conveniente iniciar algún proceso. Nosotros como dirigencia vamos a continuar impulsando el diálogo, pero quedan a salvo los derechos de los militantes", dijo.

No hubo manifestación ni mitin de Valdés Licea

POR LAURA VALDELAMAR
Noticias

AMEALCO, DE BONFIL, QRO.- No hubo el mitin, ni la manifestación que había amenazado con realizar el ex diputado Felipe Valdez Licea frente al Comité Directivo Municipal del PRI en Amealco, todo estuvo en calma y aún cuando hubo cierta tensión por la posibilidad de que se llevara a cabo finalmente no pasó nada.

El dirigente del Comité Municipal, Oscar Sanabria Mondragón manifestó que espe-

rará el tiempo para conocer primeramente las acciones a tomar por parte del Comité Estatal y entonces actuar como municipales, sobre todo que Felipe Valdez Licea reflexione sobre sus actos al igual que la gente que lo acompañaba, se den cuenta que no es la manera de proceder, con esto lastiman al partido.

También conocimos el sentir de algunos habitantes del municipio y coincidieron en que si Felipe Valdez quería estar dentro del partido se hubiera sumado a las tareas, es la mejor manera de ayudar sobre todo a su partido.

Impiden estatutos a Valdés, ser dirigente nuevamente

Jaime Escobedo explicó que si Felipe Valdés Licea, busca la dirigencia municipal de Amealco, por estatutos está impedido, pues ya fue presidente del Comité Directivo Municipal de aquella demarcación

Caín Mendoza

El coordinador de la bancada del PRI en la LV Legislatura, Jaime César Escobedo Rodríguez, sostuvo que si Felipe Valdés Licea, busca la dirigencia municipal de Amealco, por estatutos (en su artículo 163) está impedido para ello, pues ya fue presidente del Comité Directivo Municipal de aquella demarcación, esto luego tras descalificar la agresión que propinó al dirigente estatal, Jesús Rodríguez Hernández.

En los estatutos que fueron reformados en la cuarta Asamblea Extraordinaria del PRI, el artículo 163 establece: "El Presidente y Secretario General electos de los comités Ejecutivo Nacional, Directivos de los Estados y del Distrito Federal, durarán en su función cuatro años; los municipales, delegacionales y seccionales, durarán en su función tres años, sin posibilidad de ser reelectos en ningún caso". Valdés Licea ya fue dirigente de 1991 a 1994.

En los transitorios de dichos estatutos no se establece el principio de retroactividad o si este artículo haya sido reformado; puntualiza no obstante que son declarados procedentes "constitucional y legal por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en Sesión Extraordinaria del 18 de abril de 2007".

En todo caso, Felipe Valdés tendría la posibilidad de presentar un recurso ante el Tribunal Electoral (ya sea estatal o federal) para exigir ser considerado como aspirante a la presidencia del Comité Directivo del PRI en Amealco, argumentando que no aplica el principio de retroactividad en cualquier reforma legal.

Pepe o yo para 2009: Chucho

Minimiza agresión de Valdés
y destapa precandidatos

por **Montserrat Martínez
Zavala**

El dirigente estatal del PRI, Jesús Rodríguez Hernández minimizó el conflicto que sostuvo con el ex diputado Felipe Valdés, al asegurar que no existió ningún golpe "solo trompicones". Dijo que este altercado tiene relación directa con la elección de candidato a gobernador para 2009, en donde hasta el momento sólo él y el senador José Calzada han manifestado su intención de contender.

En entrevista para ABC Diario, Rodríguez Hernández precisó que no procederá en contra

de Felipe Valdés. Lincea ni exigirá su expulsión del PRI, ya que fue "mandado" para encabezar este conflicto en las instalaciones del Comité Directivo Estatal.

"Esta actitud de ayer no la esperábamos, obviamente fue aparatosa, trompicones, empujones pero no hubo golpe de por medio (...) no todo lo que se ve es cierto (...) de lo de ayer debo decirte que fue eso, no hubo ningún golpe de por medio. A lo mejor hubo jaloneos, le pegó a una de las puertas, pero bueno esto no es lo destacable.

DICE EXDIPUTADO FELIPE VALDES

Rodríguez

“se lo buscó”

por **Montserrat Martínez
Zavala**

Para mí Jesús Rodríguez Hernández ya no es dirigente del PRI porque no ha sabido conducir a este partido en Querétaro, aseveró el ex diputado local Felipe Valdés Licea. Atribuyó además el conflicto de Amealco al interés de este personaje por ser candidato a gobernador en 2009.

En entrevista para ABC Diario, Valdés Licea puntualizó que los sucesos del pasado martes ocurrieron porque Rodríguez Hernández “se lo buscó” al dejarlos esperando por horas y por no explicarle el por qué no pueden contender por la dirigencia del priísmo en ese municipio.

“Jesús Rodríguez es un cochino -y lo digo en este espacio- que asuma su responsabilidad como presidente del partido, aunque para mí en estos momentos ya no es presidente, que mejor se vaya a hacer otro que hacer porque aquí solamente está descomponiendo a los pocos priístas que quedamos y no se vale. No se vale, porque no se puede conciliar”, aseveró el

también ex presidente municipal de Amealco.

Valdés Licea puntualizó que llegó a los gritos con el dirigente de su partido porque en reuniones pasadas los “trató mal”, incluso con palabras altisonantes, y a pesar de ello quiso optar por la vía política.

“A mí siempre me han considerado un ranchero, un campesino, alguien que no sabe, esos señalamientos me los han hecho y estoy cansado. No estoy solicitando que me den el nombramiento, sólo la oportunidad de participar”.

Al precisar que aceptará cualquier sanción por su comportamiento “siempre y cuando se aplique conforme a las normas y los estatutos”, Felipe Valdés llamó a los demás militantes de su partido a sumarse a su causa.

“Todo esto es porque Jesús Rodríguez se lo ha buscado, yo hago un llamado a los militantes porque el partido no es de Chucho, de nadie, es del priísmo. El fracaso del PRI Chucho lo ha buscado, quiere ser gobernador, pero cómo quiere llegar a hacerlo si se está comiendo a los priístas”.

Lo quería felicitar; no me arrepiento: Valdés Licea

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

"No voy a bajar la guardia, ni las manos porque no me siento culpable de lo que hice", afirmó el exdiputado local Felipe Valdés Licea, al negar que haya golpeado al dirigente estatal del PRI, Jesús Rodríguez Hernández, el pasado martes en la sede estatal del partido.

"No hay que hablar de golpes, porque lo que sucedió, (...) la forma de agarrarlo y de quererlo felicitar no fueron golpes, tampoco podemos decir que lo golpeé; y qué bueno que hayan intervenido, me hayan jaloneado también y no me hayan dejado, porque entonces sí estuviéramos hablando de golpes, pero creo que lo que sucedió no fueron golpes", afirmó.

En entrevista vía telefónica, Valdés Licea señaló que enfrentará las consecuencias de lo acontecido en el altercado que protagonizó, porque no se arrepiente, y en todo caso de que sea requerido ante un Juzgado u otra autoridad acudirá sin temores, ya que solamente defendió los derechos que como militante y ciudadano tiene de participar en una elección.

En manos de militancia cualquier acción jurídica contra V. Licea

La Dirigencia Estatal del PRI deja en manos de la militancia cualquier acción jurídica en contra de Felipe Valdés Licea, por la actitud violenta que protagonizó en contra del líder priista Jesús Rodríguez Hernández, indicó Concepción Sicilia Chávez, secretaria general del partido, al reiterar que privilegiarán el acuerdo político y el diálogo.

"No tomaremos ninguna medida jurídica, nuestra responsabilidad es impulsar el diálogo y los acuerdos en la mesa de negociaciones, seguiremos en esa línea, aunque por supuesto, que quedan a salvo los derechos de los militantes, si consideran pertinente iniciar algún proceso, es una situación personal", afirmó.

No me corresponde la posible sanción del exdiputado Valdés: Jesús Rodríguez

Lo destacable es el proceso; el domingo estuvimos en Amealco, hubo más de mil 500 asistentes, en orden, en paz, apoyando a quien resultó electo, y bueno esto otro no dejamos de reconocerlo, pero no es la imagen del partido ni es la mayoría de los municipios. Es una expresión que representa a Felipe Valdés, y bueno él siempre ha querido estar en los cargos, pero la militancia es la quien lo juzga", precisó Rodríguez Hernández.

De igual forma, el dirigente estatal del PRI reconoció que este conflicto sí tiene relación directa con el futuro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y no tanto con su pasado.

"Esta lucha no es por el pasado del partido —efectivamente—, es la lucha por el futuro, y la lucha se da todos los días (...) la mayoría del priismo está empeñado en eso, en tomar los buenos ejemplos y terminar organizados para que en 2009 quien llegue de candidato —no lo sabemos— (...) yo lo he dicho sí

tengo aspiraciones pero no obsesiones ni mucho menos caprichos. Yo estoy cierto que es un pueblo democrático y en su momento quien sea, y lo publicamos hace días, tanto el senador José Calzada y yo no somos los únicos, somos apenas dos de cuando menos otros muchos que aspiramos", comentó.

Al abundar sobre el tema, el líder priísta en Querétaro afirmó que el ex alcalde de Amealco fue manejado para que actuara de esta forma, toda vez que es un priísta que carece de convocatoria.

"Hoy dice que no conoce, que no sabe, pero lo están asesorando no solamente en materia jurídica, ayer (martes) quedó claro que en materia política, porque fue a generar un incidente que a todas luces está maquinado, programado (...) estaba el programa para mucho más, era mucho más lo que buscaban hacer, dentro de todo fue prudente que no llegara el otro grupo y favorable que no llegaran al objetivo final".

En lo que respecta a una posi-

ble sanción en contra de Valdés Licea, Rodríguez Hernández dejó en claro que no será él quien promueva algún recurso en los órganos del tricolor.

"No me corresponde a mí, tú sabes que no me corresponde eso (la expulsión). Hay un órgano que conoce de las conductas de los militantes pero a petición de partes, de la mía no. A nadie (pediré que lo expulsen), yo tengo muy claro cuál es mi responsabilidad, en alguien tiene que caer la prudencia", dijo.

Por último, el dirigente partidista dejó en claro que lo sucedido el pasado martes no es una "definición" del PRI, ya que este instituto político es mucho más que conflictos. Por lo que predijo para la renovación de su dirigencia "un relevo pacífico".

"Esta no es la imagen del partido, en el partido somos muchos más, el partido está trabajando intensamente, en materia electoral, en la conformación de los seccionales (...) es la lucha por el futuro, la construcción de escenarios".

Lamentables hechos que no ayudan al PRI: José Calzada

por Montserrat
Martínez Zavala

Como lamentable calificó el senador José Calzada Rovirosa el golpe que le propinó el ex diputado local Felipe Valdés Licea al dirigente estatal de su partido, Jesús Rodríguez Hernández. Afirma que este tipo de acontecimientos no ayudan a la unidad en el PRI.

De hecho, sostuvo que esta pelea es una clara muestra de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) pasa por un mal momento.

"No tengo opinión al respecto. Sólo decir dos cosas, una, que lo que sucedió es un hecho lamentable, y, básicamente eso. (Es muestra también) que el PRI pasa por un momento difícil, y esto no ayuda a la unificación de un partido", comentó el senador priísta.

Ante esta situación, Calzada Rovirosa hizo un llamado a toda la militancia para que realicen un esfuerzo por consolidar a este partido político, a efecto de que salga fortalecido para la jornada electoral de 2009.

Al ser cuestionado sobre si este conflicto está relacionado a la selección del candidato a gobernador por parte del Revolucionario Institucional, el senador José Calzada dijo desconocer los elementos que propiciaron que Valdés Licea golpeará al dirigente del PRI en Querétaro.

Por último, el legislador federal puntualizó que serán las instancias competentes de su partido quienes determinen y valoren si el ex diputado local y ex presidente municipal de Amealco debe ser sujeto de sanción.

Imposible que el PRI recupere votos en 2009: Mendoza V.

por Juan Pablo Sánchez

Imposible que el PRI recupere votos en Querétaro hacia los comicios del 2009 si continúa el autoritarismo al mando.

El líder de la bancada perredista en la legislatura del Estado, Martín Mendoza Villa, convocó al dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Jesús Rodríguez Hernández, a cambiar las prácticas autoritarias que, dijo, maneja éste al interior del partido, tras conocer el enfrentamiento que sostuvo con el aspirante a la dirigencia priísta de Amealco, Felipe Valdez Licea. Como ex dirigente estatal del PRD, el legislador aseguró que al interior de un partido tan importante como el PRI no debe existir el autoritarismo que señaló, caracteriza a Jesús Rodríguez Hernández. Con ello, aseguró, sólo encamina al retroceso político y la formación de bandadas internas. Tras señalar que el hecho registrado fue sólo la válvula que explotó ante la constante muestra de autoritarismo y la falta de liderazgo de Jesús Rodríguez, el legislador lo invitó a rectificar su dirigencia para permitir que los nuevos marcos de composición de partidos políticos tomen lugar dentro y el PRI se modernice en un crecimiento que permita contiendas equitativas internas y externas.

"Yo aquí invito al Licenciado Jesús Rodríguez, que lo conozco, que es mi amigo, lo invito a que rectifique su forma de ser, esa forma autoritaria, esa forma impositiva que tiene, esa forma tan posesiva, lo invito a que reflexione, a que se actualice, se modernice a que le dé paso a las nuevas generaciones del PRI, a que este Instituto se fortalezca".

De lo anterior, el legislador apuntó que de seguir la imposición que maneja Jesús Rodríguez en el PRI queretano, será imposible que éste recupere votos hacia los comicios electorales del 2009, así como que pueda generar alianzas importantes con otros partidos que lo fortalezcan.

"Si sigue manteniendo esta tendencia y esta posición y estos enfrentamientos, claro que le va a repercutir al PRI de manera grave en el 2009. Así es. Es casi imposible, o mejor dicho imposible recuperar la gubernatura con estos hechos e imposible poder generar alianzas con otros institutos políticos con esta situación".

Asimismo, Mendoza Villa aseguró que conflictos suscitados por la falta de transparencia en el PRI como el registrado en Amealco, también se presentan en otros municipios como lo es el queretano, en el que aún no se define concretamente quién es el dirigente municipal. A pesar de las fricciones que existen al interior del PRI, el legislador señaló que no le apuesta a la salida inmediata de Jesús Rodríguez como dirigente ya que dejó en claro que el PRD no hace árbol de leña caído, sin embargo, aseguró que el PRI deberá apostar a la reestructuración porque de otra forma continuará contaminando el ambiente político del Estado. De igual forma consideró que con situaciones como éstas, se confirma que el PRI continúa dejando ir cuadros políticos importantes y nuevos en su interior, lo que le puede traer grandes consecuencias.

Deducirán a panistas donativos para Tabasco

IPORABEL DELAGARZA

Para provocar que los panistas del Municipio de Querétaro 'aflojen' sus bolsillos, el Comité Directivo Municipal del PAN permitirá los donativos que den en beneficio del estado de Tabasco, a través de la Cruz Roja, los deduzcan al aportar sus cuotas.

A través de un comunicado, el PAN en el municipio de la capi-

tal, promoverá de esta manera que sus militantes se sensibilicen ante el desastre natural ocurrido en el estado sureño.

"Los donativos que hagan los militantes a partir del día de hoy y durante el resto del mes, podrán deducirlos de sus cuotas voluntarias como miembros del partido, por lo que deberán presentar el comprobante del donativo en las oficinas del propio Comité donde se les en-

tregará el recibo correspondiente al equivalente pago de cuotas".

Para poder hacer válidos los donativos, afirma el comunicado, éstos deben realizarse a través de aportaciones económicas, a la cuenta bancaria 01-2180-0040-1010-1159 del banco BBVA Bancomer a nombre de la Cruz Roja Mexicana, "por ser una institución de sobrada solvencia en estos casos".

Se une el PVEM a brindar apoyo

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se une a la recopilación de apoyos para Tabasco y Chiapas, estados que llevan ya 15 días inundados, en el marco del Día Mundial del Reciclaje.

La diputada del PVEM y presidenta del partido en la entidad, María de Jesús Ibarra Silva, dijo que la celebración es este 15 de noviembre, por lo que se llevará a cabo una jornada de recolección de materiales reciclables, con dos propósitos.

"Llamar la atención sobre el estado en que se encuentra el manejo de residuos sólidos de manera integral en nuestro Estado, y que con lo que se logre acopiar se puedan adquirir viveres para enviar a los damnificados de Tabasco".

En Querétaro, expresó que se generan por día aproximadamente mil 400 toneladas de residuos sólidos, lo que da un total anual de 511 mil toneladas, de las cuales solamente se tiene capacidad para reutilizar el 30 por ciento -75 mil toneladas-, por lo que el resto queda a disposición final, ya sea tanto al aire libre o en tiraderos legales o clandestinos y es que solamente tres rellenos sanitarios en la entidad, cumplen con las normas ambientales: Querétaro, San Juan del Río y Colón.

Por Abel de la Garza

CARTÓN Roberto Carbajal

El Terminator de Amealco....



CARTÓN Roberto Carbajal

El Terminator de Amealco....



Sospechan diputados que los espían por red

■ Uno de los legisladores prefirió contratar el servicio de Internet vía satélite, que tiene un costo de 750 pesos mensuales

IPORABEL DELA GARZA

Diputados locales 'sienten pasos', ya que sospechan que los espían a través de la red informática e incluso aseguran que los vigilan en su vida diaria.

Un legislador panista local —quien prefirió que no se publicara su nombre—, mostró cómo es que recibe correos electrónicos truchos, además de seleccionados, sin contar que los que él envía a través de Internet, no llegan a su destinatario o llegan también de manera trunca.

Porello, prefirió evitar la red interna del Poder Legislativo y contrató el servicio por Internet inalámbrico vía satélite, por una módica suma de 750 pesos mensuales, a pagar en

dos años, cuyo módem tuvo que adquirir en más de 2 mil pesos y por si fuera poco, 'de su bolsa'.

El legislador envió un correo electrónico a la cuenta del reportero y lo que en él se puede observar es que el archivo adjunto no contiene información, y por otro lado, parte del mensaje fue borrado.

Al respecto de la posibilidad de que los diputados sean espíados, la diputada del PRD, Carmen Consolación González Loyola, dijo desconocer si el espionaje se da por la red interna de la Legislatura o incluso por Internet, lo que si dijo estar segura es que hay un aparato de inteligencia, tanto desde el Gobierno Federal, como desde el Estatal, 'siguiendo sus pasos'.

"Me queda cierto que si hay una labor de inteligencia por parte del Gobierno del Estado y Gobierno Federal en la que por supuesto que quienes somos actores políticos somos observados, somos vigilados".

Y acusó que hay merodeando en los pasillos de la Legislatura, personal de la Secretaría de Gobierno, con anuencia de diputados del PAN.

"No es gratuito que siempre esté personal de la Secretaría de Gobierno en las instalaciones de la Legislatura, de manera permanente, y además con la anuencia y apoyo de diputados del PAN".

Sin embargo, dijo no temer a las 'persecuciones' porque lleva una 'vida muy transparente'.

HISTORIA RECIENTE

■ Diputados de la LIV Legislatura denunciaron la existencia de micrófonos espía debajo de escritorios de la Legislatura.

■ Al final de la LIV Legislatura, el entonces diputado local por Convergencia (hoy federal), José Luis Aguilera, aseguró que los aparatos Nextel estaban intervenidos con un chip, por medio del cual se transmitían las conversaciones.

Los trabajadores son objeto de explotación laboral, acusan

A punto del colapso Poder Judicial: PRD

La diputada Carmen Consolación González Loyola señaló que esta situación, provoca una amplia posibilidad de que se den actos de corrupción si no se destinan recursos suficientes

Caín Mendoza

El Poder Judicial en Querétaro está a punto de colapsarse y con amplia posibilidad de que se den actos de corrupción si no se destinan recursos suficientes; lo anterior por que los trabajadores del Tribunal Superior de Justicia están siendo objeto de explotación laboral, acusó la diputada local del PRD, Consolación González Loyola.

Señaló que tras la visita realizada por diputados locales al Centro de Justicia, se constató que hay una sobrecarga de tra-

bajo en los juzgados, "y que el Poder Judicial, para poderlo resolver, ha sobre explotado a sus propios trabajadores, lo que implica una contradicción en la administración de justicia, pues en dicho de los propios jueces, los empleados están cubriendo

horarios más allá de la jornada laboral establecida en los convenios laborales.

Expuso que las horas extras que los trabajadores cubren, llegan a ser entre tres o cuatro al día, así como un fin de semana cada mes, las cuales no son pagadas conforme a la ley.

Acotó que en los últimos años no ha habido más plazas. "Esto hace que a pesar de que se tiene un Poder Judicial que a nivel nacional es reconocido como de alta calidad; se está realizando a un costo de desgaste humano de quienes laboran ahí; además de que son casi nulas las posibilidades de ascender a otro puesto; es decir, no se está llevando a cabo la carrera judicial al interior de los juzgados y de las segundas instancias de resolución jurisdiccional".

DIPUTADA CONSOLACION GONZALEZ LOYOLA

A punto del colapso el poder judicial

por Sergio Hernández
Saucedo

La diputada perredista María del Carmen Consolación González Loyola Pérez se dio cuenta en un recorrido por la ciudad de que el Poder Judicial está a punto del colapso y que de no dotarlo de presupuesto se puede caer en la corrupción, también se dio cuenta que su personal está sobreexplotado.

Dijo que esto se confirmó en un recorrido que hizo junto con otros diputados, aunque ella ya lo sabía de

antes pues dijo que había litigado de diez años a la fecha.

"El pasado lunes, varios legisladores hicimos un recorrido a la Ciudad de la Justicia a fin de conocer las condiciones materiales y de recursos humanos en las que se encuentra esta área tan importante de la función pública que es la administración de justicia; se visitó un juzgado familiar y uno civil; la coordinación de Actuarios; y el área de Consignaciones; y confirmé una serie de situaciones que ya habían advertido los magistrados, sobre todo en diciembre pasado, cuando la Legislatura estaba por

aprobar el presupuesto del 2007".

Dijo que en el Poder Judicial hay una sobrecarga de trabajo y para poderlo resolver ha sobreexplotado a sus propios trabajadores, lo que implica una contradicción en la administración de justicia, "pues en dicho de los propios jueces, los empleados están cubriendo horarios más allá de la jornada laboral establecida en los convenios laborales y las horas extras que cubren (llegan a ser entre tres o cuatro al día) así como un fin de semana cada mes, no son pagadas conforme a la ley".

Dijo que en los últimos años en los que ha habido incremento de juzgados se ha hecho dividir el personal de los ya existentes; es decir no ha habido más plazas, solamente la del juez. Esto hace que a pesar de que se tiene un Poder Judicial que a nivel nacional es reconocido como de alta calidad; se está realizando a un costo de desgaste humano de quienes laboran ahí; además de que son casi nulas las posibilidades de ascender a otro puesto; es decir, no se está llevando a cabo la carrera judicial al interior de los juzgados y de las segundas instancias de resolución jurisdiccional.

La Diputada por el PRD expresó que a través de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, los legisladores que asistieron a este recorrido harán un informe para que se revise y puedan ser incorporados nuevos conceptos, sobre todo de carácter de derechos laborales dentro del Presupuesto de Egresos para el próximo año; además de que se le solicitará a la Comisión de Planeación y Presupuesto de la Legislatura como a la Junta de Concertación Política para que atiendan el llamado que al respecto hace el Poder Judicial, pues solamente para poder llevar a cabo lo referente a la Administración de Justicia para Menores se requiere de 40 millones de pesos.

Tribunal Superior a punto de colapsarse: Carmen González

El Tribunal Superior de Justicia está a punto del colapso: tiene sobrecarga de expedientes: 11 mil, y no tiene dinero para pagar horas extras a sus 900 trabajadores. Por ende, no puede contratar a 66 trabajadores meritorios desde hace mucho tiempo. Y la carrera Judicial ha quedado trunca.

De esta situación fueron enterados los diputados de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, antes de ayer, según contó en rueda de prensa la diputada Carmen González Loyola Pérez.

Noticias

Dice que no es la primera vez que se 'pelean' en PRI

IPORABEL DE LA GARZA

El ex priista Marco Antonio León —hoy diputado por Convergencia—, recordó que no es la primera vez que se utiliza violencia al interior del PRI, ya que se han dado secuestros de dirigentes e incluso se han utilizado armas.

Antes que nada, León Hernández pronosticó que la agresión física del ex diputado Felipe Valdés Licea al dirigente estatal del PRI, Jesús Rodríguez, ocurrida este martes, será un asunto más que conviene olvidarse para beneficio de todos los partidos políticos, "y así será seguramente".

Expuso también que es un indicio para que todos los partidos "pongan sus barbas a remojar".

"Yo creo que es un exabrupto que no pasa a más. Todo es que haya la capacidad para hacer los acuerdos, dialogar y construir la unidad del PRI que tanto hace falta. Y que es una necesidad para todos los partidos, para que todos busquemos hacer política, que no es más que construir acuerdos".

León Hernández recordó que en sus épocas priistas, este tipo de eventos ocurrían constantemente y puntualizó incluso, que en las mesas de 'diálogo' se ponían antes las armas.

YA HABÍA OCURRIDO

Marco Antonio recordó que en sus tiempos de priista este tipo de hechos ocurría constantemente, y que en las mesas de diálogo se ponían antes las armas.

■ Hay que revisar la historia. Muchos y más graves. Yo diría por ejemplo, secuestro de dirigentes en Amealco, en Corregidora.

"Ha habido muchos, la historia del PRI está llena de todo eso. Hay que revisar la historia. Muchos y más graves. Yo diría por ejemplo, secuestro de dirigentes en Amealco, en Corregidora. Yo recuerdo alguna asamblea por ahí, en Arroyo Seco, que a la hora de designar el candidato, en la Asamblea se ponían las armas en la mesa. Está lleno de este tipo de eventos, la historia está llena, no es algo exclusivo de este momento".

El coordinador parlamentario por Convergencia en la Legislatura local, Marco Antonio León, confió en la capacidad del presidente del comité Directivo Estatal, Jesús Rodríguez, para arreglar las diferencias.

Formará zafarrancho parte de anecdotario priista, asegura Marco Antonio León

El diputado por Convergencia, y ex dirigente del PRI en la entidad hace 10 años, dijo que este tipo de situaciones no es la primera vez que ocurren en el partido

Cáin Mendoza

El incidente que tuvo este martes Jesús Rodríguez Hernández y Felipe Valdés Licea formará parte del anecdotario priista, pues no es la primera vez que ocurre este tipo de situaciones, afirmó Marco Antonio León Hernández quien hace 10 años dirigía a este partido.

Recordó casos como los ocurridos en Corregidora en la década de los 90 del siglo pasado donde un grupo de militantes no lo dejaban salir de una asamblea "incluso en una ocasión trataron de voltear un vehículo que yo manejaba; en Amealco encerraban en el auditorio a los enviados del Comité Estatal; algo similar pasó en Arroyo Seco".

Dijo que ahora no está en condiciones para sugerirle al actual dirigente del PRI, Jesús Rodríguez Hernández la forma en como debe de dialogar con los grupos que manifiesten alguna diferencia con el partido. "No tengo autoridad para andar recomendando a Jesús Rodríguez lo que tiene o lo que no tiene que hacer, es

mayor de edad, tiene la experiencia suficiente, yo sólo espero que todo esto le permita al PRI ser un partido unido y fuerte, y que sea competitivo en el próximo proceso electoral".

Y agregó, "incidentes como estos no son el pan nuestro de cada día en el PRI; no es nuevo, y situaciones como estas pasarán en todos los partidos; la lucha por el poder no es un ejercicio de computadoras ni entre hermanas de la caridad, ni es un juego de ajedrez; es una lucha descarnada donde se pueden extralimitar", acotó,



Marco Antonio León Hernández, diputado de Convergencia.

Reacciones encontradas al caso Licea

Coinciden en que la pasión se da en todos los partidos

Noticias

La política no está exenta de pasiones, dice el ex dirigente estatal del PRI, Marco Antonio León Hernández, mientras el coordinador de la bancada priista, Jaime Escobedo Rodríguez, sostiene que quien incumple la norma, pierde el derecho, aludiendo ambos el ex abrupto del ex diputado local Felipe Valdez Licea, quien atacó al líder del partido en el Estado, Jesús Rodríguez Hernández.

Entrevistados por separado, León Hernández expresa que "la pasión a veces es encarnizada, porque no se trata de un ejercicio entre madres de la caridad", y recuerda que cuando él dirigió el Partido, en

el municipio de Corregidora tuvo problemas semejantes a los que enfrentó Rodríguez Hernández, antes de ayer en la sede partidista.

A pregunta expresa, no magnifica el ataque del también ex presidente municipal de Amealco. Dice que sucede en todos los partidos políticos. Aunque desea que ese momento sea el final de los conflictos adentro del PRI.

Los reporteros le preguntaron qué recomendaría que hiciera el líder tricolor. "Yo no soy ninguna autoridad para recomendar nada a Jesús, él ya es mayorcito de edad".

Pero el diputado Escobedo Rodríguez mira las cosas de otro modo: "No todos los priistas somos así (como el atacante), ni tenemos



DIPUTADOS MARCO Antonio León Hernández y Jaime Escobedo Rodríguez.

esa visión de la política".

Dice que la vía de la solución a los conflictos internos no está empedrada de agresiones, vituperios, enconos. Pero, aconseja, hay que apegarse al artículo 163 de los

Estatutos partidistas: nadie puede ser otra vez dirigente municipal si ya lo fue una vez. Y ese es el caso de Valdez Licea. Y advierte: "Cuando no cumples la normatividad, pierdes el derecho".

"Piratea" iniciativa

por Sergio Hernández Saucedo

El diputado Martín Mendoza Villa ha presentado sólo dos iniciativas, y una de ellas es "pirateada" de otra legislatura y de otra fracción. Con ello el 50 por ciento de su labor ha sido "fusil", puso al descubierto el diputado José Luis Sainz Guerrero ayer cuando se discutía el calendario para la reforma del estado.

De acuerdo a la memoria de los trabajos de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LII legislatura para la Reforma Constitucional del Estado, año 2003, en la página 43 aparece el Proyecto de Ley de Reforma del artículo 9 de la Constitución Política del Estado. Esa iniciativa -calca fiel- fue presentada el 7 de diciembre del 2006 por el diputado Mendoza Villa, hoy presidente de la Comisión de Derechos Humanos.

Ante esto, el diputado Guerrero Saenz no desaprovechó el momento y ayer en el marco de la comisión de Puntos Constitucionales le pidió al diputado presidente de la comisión Marco Antonio León Hernández que exhortará al los diputados a no "piratearse" las iniciativas de otras legislaturas.

Y puntualizó: el diputado perredista Mendoza Villa que ha aportado dos iniciativas en esta Legislatura ha ingresado una que es copia fiel de otra legislatura ¡es pirata!

León trató de justificar el plagio del diputado perredista y dijo que cuando se publica una iniciativa el derecho de autor quedaba cancelado y que se debería de optar por aprovechar las aportaciones del diputado Mendoza.

A esta argumentación, Saenz Guerrero le reprochó: Es usted, señor presidente muy político.

León reviró: Usted no, señor diputado.

-Sí un poco, atajó el legislador. Y en ese momento la diputada del Verde María de Jesús Ibarra dijo: "más que político, tiene un colmillo muy grande". A lo que Saenz completó: "es tan grande su colmillo que cuando se agacha se lo clava". Y León terminó: Sin alburas diputado.

PIRATA

El proyecto de ley de reforma del artículo 9 de la Constitución Política versa sobre garantizar el respeto a los derechos humanos, promoverá su defensa y proveerá las condiciones necesarias para el cabal ejercicio de los mismos.

MEMORIA DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CONSTITUCIONALES DE
LA LEGISLATURA PARA LA REFORMA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, AÑO 2007

PROYECTO
DE LEY

este objeto, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

ARTÍCULO 9. El Estado garantizará el respeto a los derechos humanos, promoverá su defensa y proveerá las condiciones necesarias para el cabal ejercicio de los mismos.

La Comisión de Derechos Humanos de Querétaro es un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, competente para la protección de los derechos humanos y para conocer de quejas en contra de actos u omisiones de naturaleza administrativa provenientes de cualquier autoridad o servidor público del estado y de los municipios que violen esos derechos. La competencia y estructura de la Comisión estarán previstas en la ley reglamentaria.

Este organismo formulará recomendaciones públicas y criterios de interpretación no vinculativos sobre los derechos afectados y promoverá denuncias y quejas ante las autoridades competentes cuando estime la probable existencia de responsabilidades penales, administrativas o políticas de los servidores públicos. La Comisión carecerá de competencia en asuntos electorales, laborales y jurisdiccionales.

El presidente de la Comisión será electo por el voto de las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura, a propuesta de su comisión de dictamen de derechos humanos en los términos del proceso de selección que en su caso se establezca. Durará en su cargo cuatro años, podrá ser reelecto por una sola vez y podrá ser removido en cualquier tiempo por las causas que esta Constitución y las leyes prevén.

La Comisión tendrá un consejo consultivo integrado por ocho consejeros con cargo honorífico, electos para un periodo de cuatro años y sólo podrán ser removidos por mayoría absoluta de los integrantes de la Legislatura en los términos de ley. Los consejeros serán designados de modo que el consejo se renueve parcialmente en número de dos cada año. El consejo será presidido por el presidente de la Comisión.



Diputado Martín Mendoza Villa
Presidente de la Comisión de Derechos Humanos

LV
LEGISLATURA
QUERÉTARO

En los últimos años, y especialmente a partir de 2005, el Gobierno Constitucional de los tres estados ha ido tomando carta de naturaleza en nuestro ámbito jurídico, resulta evidente la importancia de la norma constitucional y la realidad que se vive en nuestro Estado, en el marco del gobierno del Estado mantiene una experiencia para ser en la construcción y en la traducción de la ley, el cual si quiera este en el rango constitucional que debiera.

Según se indica, que el resultado de una reforma constitucional, relativo a los derechos humanos, sería el de una reforma integral, aunque por el desarrollo que ha tomado nuestro Estado, y la realidad que ha vivido en esta misma Legislatura para la reforma de la ley, es que se ha presentado una reforma parcial, es decir, una reforma que sería vital para responder la autoridad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Querétaro.

No es ocioso insistir que en nuestro Estado se mantiene un déficit hacia la protección y promoción de los derechos humanos a pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años, y tampoco es trivial acentuar la necesidad de su adecuado tratamiento constitucional para darle por lo menos un cambio de tipo legislativo.

En suma se requiere una reforma constitucional, en esta materia, que sirva durante su lugar en la construcción y que ayude a trascender el desafío esquizofrénico entre lo que se desea, se piensa y se hace.

El tema principal es la participación del Estado en este tema; su responsabilidad ante los derechos, es decir, que implica el reconocimiento efectivo de los mismos y su asunción constitucional, de alguna forma cuál es la conducta exigible al Estado, la que se debe reflejar en un amplio abanico de posibilidades, cumplimiento de expectativas de abstención o acción en todo tipo de derechos.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado someto a consideración de esta honorable la siguiente Iniciativa de Reforma del artículo 9 de la Constitución Política del Estado de Querétaro para quedar como sigue:

ARTÍCULO 9. El Estado garantizará el respeto a los derechos humanos, promoverá su defensa y proveerá las condiciones necesarias para el cabal ejercicio de los mismos.

La Comisión de Derechos Humanos de Querétaro es un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, competente para la protección de los derechos humanos y para conocer de quejas en contra de actos u omisiones de naturaleza administrativa provenientes de cualquier autoridad o servidor público del estado y de los municipios que violen esos derechos. La competencia y estructura de la Comisión estarán previstas en la ley reglamentaria.

ESTAS SON las dos iniciativas que registran el mismo artículo 9, pero una es de la LIII Legislatura es decir, hace más de cinco años, mientras que la segunda la presenta Martín Mendoza Villa en la presente legislatura. En pocas palabras, se la fusiló.

Recibe la UAQ \$85 millones más

El Gobierno Federal asigna más dinero a la Universidad Autónoma de Querétaro y a la Politécnica

IPOR ÁNGELES OCAMPO

El Gobierno Federal asignó 85.1 millones de pesos (mdp) a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), y 1.1 mdp a la Universidad Politécnica de Querétaro como parte de una Ampliación de Presupuesto para la educación superior y del Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2008.

De acuerdo a la Parte II de los Anexos de Presupuesto de Egresos 2008, que se aprobó en la Cámara de Diputados Federal el pasado 12 de noviembre, se contempla, en el anexo 23, la Distribución del Fondo para la consolidación de las Universidades Públicas.

En este rubro la Universidad Autónoma de Querétaro percibirá 22 millones 485 mil 629 pesos para el 2008 y la Universidad Politécnica de Querétaro reci-

22.4 MDP

Recibe la UAQ del fondo para Universidades públicas

62 MDP

Dan a la UAQ del fondo de Ampliaciones a la Educación

380 MIL

Dan a la Politécnica del fondo para Universidades públicas

birá 380 mil 400 pesos para llevar a cabo durante el 2008, los proyectos de consolidación, tales como las mejoras en el modelo educativo, programas educativos pertinentes y competitivos, evaluación para la calidad, cobertura y diversificación de opciones profesionales y modalidades educativas, entre otros.

En el anexo 23 A del Proyecto de Presupuesto 2008, que contempla las Ampliaciones a Educación Superior en el rubro de resarcimiento del Subsidio Ordinario (irreductible) a las Universidades Públicas Estatales (UPES) y las Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario (UPEAS), el Gobierno Federal otorgó a la UAQ 62 millones 683 mil 167 pesos, y la Universidad Politécnica 760 mil 800 pesos, que les permitirá conformar la consolidación de las mismas.

El Proyecto de Consolidación de las Universidades Públicas es a largo plazo y contempla las mejoras en el desarrollo de docentes, capacidad académica y docencia, calidad de programas, infraestructura, generación de conocimientos, innovación y desarrollo tecnológico, captación de recursos, reingeniería en los procesos administrativos, libertad de pensamiento y pluralidad, modernización legislativa y administrativa, y mejoras en la transparencia y rendición de cuentas.

Descarta Marcela candidatura en 2009

IPOR RICARDO MORALES

La presidenta estatal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Marcela Torres, se descartó como posible candidata a algún cargo público, rumbo a los comicios electorales del 2009, no obstante, pronosticó la posible participación de otras destacadas mujeres.

Sostuvo que con un poco de suerte al término de los siguientes procesos electorales podría surgir una nueva alcaldesa u otras funcionarias públicas en el Estado de Querétaro.

"No, como candidata no, pero participando en política, seguramente sí, si Dios presta vida y salud sí", manifestó, durante el congreso denominado, Persona o Ser de Encuentro, en el que participaron mujeres queretanas.

Manifestó, que para las próximas elecciones en Querétaro, podría incrementarse de manera considerable el número de mujeres votantes, puesto que en los últimos años la participación del sector femenino en los procesos electorales ha registrado un aumento.

"Yo espero que sea copiosa la participación de votantes mujeres y de candidatas mujeres, seguramente tendremos un incremento de participación, porque ha habido muchísima gente afiliándose al Partido Acción Nacional en concreto, hombres y mujeres, entonces seguramente se elevará el número mujeres participando", indicó.

Ponen calcomanías contra Borja

IPORHÉCTOR AYALA

El viaje del alcalde de Corredigora, Germán Borja García, de una semana a Italia, fue la oportunidad para que unánimemente colocara calcomanías con el sello de 'Germán No es el PAN', en las distintas lonas de publicidad de los compromisos cumplidos del alcalde que se encuentran en la Alameda de El Pueblito.

Dichas calcomanías también fueron pegadas en dos de los vehículos oficiales del municipio, y en uno de los postes que se encuen-

tran fuera de este periódico.

Fue entonces que debido a esta situación, salieron a la defensa de Germán Borja García debido a su ausencia, el secretario de Gobierno, Edgardo Ortiz Villagómez, Guillermo Llamas Martínez, secretario de Desarrollo Sustentable y Juan Manuel Aboytes Rosas, secretario de Desarrollo Social.

Cabe recalcar que estos tres secretarios fueron evidenciados del mal manejo del Gobierno Municipal, en un video junto con Germán Borja García en la página de Internet YouTube

y en una Web que crearon para su fácil acceso con el link, <http://www.germannoeselpan.com>

Al respecto de la colocación de estas estampas, Guillermo Llamas dijo que defiende al Edil, porque están en contra de este tipo de acciones.

"Por supuesto que yo defiendo a Germán Borja, pues todos estamos unidos para estar en contra de este tipo de acciones. Yo valoro el trabajo del Alcalde y en nada lo afecta la colocación de estas calcomanías, ya que la ciudadanía tiene claro de cómo ha venido trabajando nuestro Presidente".

En México se logró la alternancia, pero no la estabilidad: CC

POR LUIS DEL TORO

Noticias

Tras señalar que el concepto de "gobernabilidad" con su popularización se ha hecho evasivo, pero se traduce en la incapacidad de un gobierno para hacer valer sus decisiones entre los actores políticos en un contexto de negociación, sin violencia y conflictos, César Cansino puntualizó que en México se logró la alternancia política pero no la estabilidad, fluidez en las decisiones, neutralización de conflictos entre diversos actores.

Explicó que luego de la alternancia se prendieron focos rojos que hicieron temer involuciones políticas, como Oaxaca, el desafuero, parálisis en el Congreso, un desencuentro entre el Ejecutivo y el Legislativo, choques entre partidos políticos, las elecciones del 2006 "y descubrimos que no es tan fácil conseguir la gobernabilidad".

Al presentar la conferencia "Gobernabilidad y Estado de Derecho", organizada por la Escuela de Derecho de la Universidad Contemporánea, en el Centro Cultural "Gómez Morán", dijo que si hace algunos años el gran desafío era la transición a la democracia, ahora el gran tema es cómo alcanzar la gobernabilidad en México.

Sobre este tema manifestó que hay visiones optimistas y pesimistas. Hay quienes opinan que no se puede alcanzar porque es un problema de cultura política, que no la hay, a lo que se suma una sociedad pasiva, que no es capaz de asumir, de corregir, de mandar y vigilar, como una herencia del pasado autoritario.

También hay quienes, optimistas, hacen depender la gobernabilidad de la existencia de políticas públicas tales, que permitan actuar con más eficacia, lo que se traduce en mejorar la gestión pública.

Hay otra línea que hace depender la gobernabilidad de la introducción de reformas estructurales, que actualicen nuestro régimen político en clave democrática. Falta en nuestro país, pese a la alternancia, una reforma constitucional que actualice en clave democrática el conjunto de instituciones, reglas, normas, patrones de comportamiento, y esta es la vía de la reforma del estado que se está discutiendo en el Congreso.

Para el proceso electoral del 2009

Espera Marcela más mujeres en el PAN

La Presidenta del DIF estatal indicó que en Acción Nacional se ha promovido la participación de las mujeres en la vida política, por lo que espera ver la incursión de varias panistas en las próximas elecciones, aunque ella se descarta

Ana Soria

La mujer debe tomar acción en la vida política, afirmó la Presidenta del DIF Estatal, Marcela Torres, al tiempo de invitar a las mujeres interesadas en este escenario, a afiliarse a un partido político, y sino, a participar desde afuera.

En el Partido Acción Nacional, indicó que se ha promovido la participación de las mujeres en la vida política, por lo que espera ver la incursión de varias panistas, en el proceso electoral 2009.

"El PAN ha incentivado fuertemente la participación de la mujer,

es labor de dos sectores: el partido político que incentiva la participación del mujeres y la participación de la mujer dentro de la vida política. Volver a invitar a todas las mujeres que deseen participar en política a que así lo hagan, se afilien a algún partido político, que tomen acción, no nada más crítica o palabra... y hagan política, que se refiere a hacer bien a los demás, ya sea de manera partidista o de manera no partidista.

- ¿Le gustaría ver alguna mujer como candidata?

- En concreto alguien no, pero me gustaría ver la participación de muchas mujeres sí.

Se descartó como candidata para los próximos comicios, a pesar de que al interior del PAN, se le reconoce potencial. Marcela Torres, lo dejó como una posibilidad hacia el futuro, por lo pronto afirmó que su labor será como militante y como Presidenta del DIF Estatal.

- Algunos panistas dicen que usted si es candidateable

- Pues les agradezco muchísimo que vean esas virtudes en mí, que voy a seguir militando y bueno, por el momento estoy en este trabajo y después ya Dios dirá.

- ¿En el futuro a lo mejor?

- En el futuro Dios dirá.

Deben mujeres participar más en política: Marcela

POR GUADALUPE NAVARRO

Noticias

Para Marcela Torres de Garrido, presidenta del DIF Estatal, sería muy bueno que para el próximo proceso electoral, se incrementara la participación de las mujeres, tanto en las decisiones de la vida política del país, como aspirantes a cargos de elección popular.

"Me gustaría ver la participación de muchas mujeres. Yo sigo militando en Acción Nacional y haciendo política, mientras Dios me preste vida y salud".

La primera dama llamó a todas las mujeres a participar activamente en la política de Querétaro a través de acciones encaminadas al bien común, "las mujeres tenemos mucho qué aportar".